

Memorando Nro. IESS-DSP-2023-1969-M

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2023

PARA: Sra. Dra. Mirian Del Carmen Toro Albuja Msc.
Procuradora General

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
OFICIO NRO. CC-STJ-2023-265

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IESS-PG-2023-1986-M de 23 de noviembre de 2023, suscrito por la Procuradora General del IESS que señala en su parte pertinente: “(...) *Con la finalidad de presentar la información solicitada a través de escrito por medio del Sistema SACC de la Corte Constitucional, me permito solicitar a sus autoridades que los informes de cada área sean remitidos a esta Procuraduría General del IESS acorde al siguiente detalle:*

- 1.- Dirección Actuarial, de Investigación y Estadística: Literales a), b), c); y, d).
2. Dirección del Sistema de Pensiones: Literales e); y, f).

Agradeceré a ustedes que la información sea enviada hasta el miércoles 13 de diciembre del 2023, a fin de cumplir con lo dispuesto, dentro del término otorgado”; al respecto sírvase encontrar el Informe sobre la Información de la Corte Constitucional del Ecuador Oficio Nro. CC-STJ- 2023-265.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. José Antonio Martínez Dobronsky
DIRECTOR DEL SISTEMA DE PENSIONES

Referencias:

- IESS-PG-2023-1986-M

Anexos:

- oficio_nro._cc-stj-2023-265.pdf
- informe_caso_holcim_cc-signed-signed-signed-1.pdf

Copia:

Sr. Dr. Xavier Universi Zambrano Chávez
Subdirector Nacional de Gestión y Control del Sistema de Pensiones

Sr. Abg. Daniel Vinicio Ruiz Sandoval
Subdirector Nacional de Patrocinio, Encargado

jv/xz